



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)

Fecha expedición: 2024/04/01 - 15:04:28 **** Recibo No. S000446374 **** Num. Operación. 04-CAJACHI-20240401-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jD8v15wNv4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 811009672-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : CHIGORODO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000103
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 21 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 48,700,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION
BARRIO : LA UNION
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05172 - CHIGORODO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137198024
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : bananastereo88.5@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION
MUNICIPIO : 05172 - CHIGORODO
BARRIO : BRISAS DE URABA
CORREO ELECTRÓNICO : bananastereo88.5@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : bananastereo88.5@gmail.com



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)**

Fecha expedición: 2024/04/01 - 15:04:28 **** **Recibo No.** S000446374 **** **Num. Operación.** 04-CAJACHI-20240401-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jD8v15wNv4

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR RESOLUCION NÚMERO 41812 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1995 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 136 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE ABRIL DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA).

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 21 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NÚMERO 000000000000S0000103 OTORGADA POR GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-20	19980821	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CHIGORODO	RE01-518	19990106
AC-30	20001007	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CHIGORODO	RE01-1207	20001128
AC-38	20031011	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CHIGORODO	RE01-3163	20040517
AC-____43	20151105	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CHIGORODO	RE01-9693	20151207

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2035

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION TENDRA COMO OBJETIVO EL IMPULSO, DESARROLLO Y EXTENSION HACIA LA COMUNIDAD DE PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL, SOBRE TODO EN AQUELLAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, Y COMO OBJETIVO SOCIAL EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO Y PARTICIPACION. IGUALMENTE LA ASOCIACION PROMOVERA LA CULTURA A TRAVES DEL SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE, OBTENIENDO LA PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL SISTEMA GENERAL PARA CAPTAR SEÑALES INCIDENTALES DE TELEVISION INTERNACIONALES, MEDIANTE UNA ESTACION TERRENA DE RECEPCION DE SEÑALES DE TELEVISION, COMPUESTA POR LAS ANTENAS Y DEMAS COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR SEÑAL A LOS SOCIOS Y ADHERENTES PERTENECIENTES A NUESTRA ASOCIACION, PROMOVRIENDO ADEMAS EDUCACION Y CULTURA DE INTERES GENERAL A TRAVES DEL CANAL LOCAL COMUNITARIO, FUNDAMENTALMENTE LA PRESENTACION DEL SERVICIO DE TELEVISION COMUNITARIO SIN ANIMO DE LUCRO. IGUALMENTE, ES UNA SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN LA PRESENTACION AL PUBLICO DE



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)**

Fecha expedición: 2024/04/01 - 15:04:28 **** **Recibo No.** S000446374 **** **Num. Operación.** 04-CAJACHI-20240401-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jD8v15wNv4

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE SISTEMA DE RADIO COMUNICACION DEL SERVICIO RADIOELECTRICO FIJO Y MOVIL TERRESTRE, QUE OPERA MEDIANTE LA EXPLOTACION SIMPLEX DUPLEX Y SEMIDUPLEX DE UNO O MAS CANALES RADIOELECTRICOS DE VOZ Y/O DATOS, PROPORCIONANDO EN SI MISMO LA CAPACIDAD COMPLETA PARA LA COMUNICACION ENTRE USUARIOS, INCLUIDAS LAS FUNCIONES DEL EQUIPO TERMINAL, CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES ESPECIFICAS DE TELECOMUNICACIONES A TERCEROS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O EN CONEXION CON EL EXTERIOR. PARA EL DESARROLLO SUS OBJETIVOS, LA ASOCIACION PODRA ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES. LA ASOCIACION DESARROLLARA PARA EL LOGRO DE SUS FINALIDADES LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. EDUCACION, CAPACITACION, FORMACION DIRECTA O A TRAVES DE OTRAS INSTITUCIONES, A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. B. FORMACION Y DIVULGACION PARA DAR A CONOCER POR MEDIOS DE COMUNICACION SUS ACTIVIDADES Y LOS RESULTADOS DE SUS INVESTIGACIONES Y PARA QUE LA CIUDADANIA TOME CONCIENCIA DE TEMAS VITALES PARA MUNICIPIO, DEPARTAMENTO Y EL PAIS. C. RECOPIACION DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIONES QUE CONSTITUYE ARCHIVO HISTORICO Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE LA REGION PARA LO CUAL ORGANIZARA UN CENTRO DE DOCUMENTACION. D. PROGRAMAR Y FINANCIAR CONFERENCIAS, CURSOS, AUDIOVISUALES, EXPOSICIONES, BOLETINES, PUBLICACIONES, CONCURSOS Y TODO TIPO DE ACTOS CULTURALES Y SOCIALES. E. FINANCIAR VIAJES DE ESTUDIO O DE REPRESENTACION DE LA ASOCIACION RECONOCIENDO PASAJES Y DEMAS GASTOS GENERALES. FINANCIAR DE IGUAL FORMA LAS PERSONAS QUE SEAN INVITADAS PARA CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS FINES Y PROGRAMAS DE LA ASOCIACION. F. PODRA OTORGAR BECAS A CRITERIO DE JUNTA DIRECTIVA. G. LAS QUE LA JUNTA DIRECTIVA CONSIDERE CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE SUS ACTIVIDADES.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

VALOR DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION PR O-DESARROLLO DE CHIGORODO(ANTIOQUIA) ESTARA FORMADO POR LOS APORTES EN DINERO Y TODOS LOS BIENES MUEBLES A INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO RECIBA DE SUS MIEMBROS DE TERCEROS O DE LA NACION, EL DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ASI COMO LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR SUS INVERSIONES Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE LE SON PROPIAS. PARAGRAFO: EN CASO DE DISOLUCION DE LA ASOCIACION LA CUAL DEBERA SER DETECTADA EN LA ASAMBLEA GENERAL, LOS BIENES DE LA ASOCIACION PASARAN A UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, QUE LA ASAMBLEA GENERAL DETERMINE, IGUALMENTE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SERA DE CONFERENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 17 DE MAYO DE 1997 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 440 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1998, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	BUSTAMANTE HOYOS LUIS JAVIER	CC 70,320,065

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)**

Fecha expedición: 2024/04/01 - 15:04:28 **** Recibo No. S000446374 **** Num. Operación. 04-CAJACHI-20240401-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jD8v15wNv4

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3162 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	ARIAS B. EGIDIO	CC 98,617,614

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3162 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	QUINCHIA GRANADA GLORIA ELENA	CC 32,289,663

POR ACTA NÚMERO 37 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3162 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2004, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GRAJALES YANED VIBIANA	CC 43,883,588

CERTIFICA - ACLARACIÓN JUNTA DIRECTIVA

LA JUNTA DIRECTIVA FUE NOMBRADA POR ACTA NO. 37, DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 17 DE MAYO DE 1997 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 440 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1998, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BUSTAMANTE HOYOS LUIS JAVIER	CC 70,320,065

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACION, EN TODO ACTO O CONTRATO ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS; PUDIENDO CONFERIR PODERES CON AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y ORDENAR LOS GASTOS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA, SOMETIENDO A LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA A AQUELLO QUE POR SU NATURALEZA O CUANTIA LO REQUIERAN. D) PROVEER CON LA APROBACION DE LA JUNTA A LA CONTRATACION DEL PERSONAL DE LA ASOCIACION DE CONFORMIDAD CON LA PLANTA Y ESCALAS DE REMUNERACION FIJADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. E) FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y DOCUMENTOS QUE IMPLIQUEN MANEJO DE DINERO, BIENES O VALORES,



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)

Fecha expedición: 2024/04/01 - 15:04:28 **** Recibo No. S000446374 **** Num. Operación. 04-CAJACHI-20240401-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jD8v15wNv4

CONFORME A LA RESPECTIVA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. F) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES MENSUALES Y EL BALANCE GENERAL, APROBADOS POR EL FISCAL, LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y LOS DEMAS INFORMES QUE LE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA. G) ORGANIZAR CAJA MENOR PARA EROGACIONES DE POCA MONTA Y DE CUANTIA AUTORIZADA POR LA JUNTA DIRECTIVA. H) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** BANANA STEREO
MATRICULA : 20578
FECHA DE MATRICULA : 19981008
FECHA DE RENOVACION : 20240401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CL 95G NRO. 99-08 BRR LA UNION
MUNICIPIO : 05172 - CHIGORODO
TELEFONO 1 : 3137198024
CORREO ELECTRONICO : banastereo88.5@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 48,700,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$192,157,549
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010

CERTIFICA

FORMA DE ADMINISTRACION: LA ASOCIACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE ADMINISTRACION: A) ASAMBLEA GENERAL. B) JUNTA DIRECTIVA.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)

Fecha expedición: 2024/04/01 - 15:04:28 **** Recibo No. S000446374 **** Num. Operación. 04-CAJACHI-20240401-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jD8v15wNv4

QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANÍMULO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jD8v15wNv4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117604918055



(415)7707212489984(8020) 000111760491805 5

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 1 1 0 0 9 6 7 2	2					
11. Razón social						12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA						1 1	6 0 1 0

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	
	41,365,000	2,746,000	1,780,000	

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada			
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	2,050,000	62	Costos	62	0	77	Renta exenta	77	7,700,000
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	Gastos de administración	63	53,621,000	78	Rentas gravables	78	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	17,268,000	64	Gastos de distribución y ventas	64	145,349,000	79	Renta líquida gravable	79	0
39	Inventarios	39	0	65	Gastos financieros	65	321,000	80	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
40	Activos intangibles	40	0	66	Otros gastos y deducciones	66	0	81	Costos por ganancias ocasionales	81	0
41	Activos biológicos	41	0	67	Total costos y gastos deducibles	67	199,291,000	82	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0	68	Inversiones efectuadas en el año	68	10,047,000	83	Ganancias ocasionales gravables	83	0
43	Otros activos	43	0	69	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	84	Sobre la renta líquida gravable	84	0
44	Total patrimonio bruto	44	19,318,000	70	Renta por recuperación de deducciones	70	0	85	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
45	Pasivos	45	2,527,000	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	86	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
46	Total patrimonio líquido	46	16,791,000	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	7,700,000	87	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	217,038,000	73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	88	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
48	Ingresos financieros	48	0	74	Compensaciones	74	0	89	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	75	Renta líquida	75	7,700,000	90	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	76	Renta presuntiva	76	0	91	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0
51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0					92	Valor a adicionar (VAA)	92	0
52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0					93	Descuentos tributarios	93	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0					94	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0					95	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0					96	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0					97	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
57	Otros ingresos	57	0					98	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
58	Total ingresos brutos	58	217,038,000					99	Total impuesto a cargo	99	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0					100	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0					101	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
61	Total ingresos netos	61	217,038,000					102	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
								103	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
								104	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
								105	Autorretenciones	105	0
								106	Otras retenciones	106	0
								107	Total retenciones año gravable a declarar	107	0
								108	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
								109	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
								110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
								111	Saldo a pagar por impuesto	111	0
								112	Sanciones	112	0
								113	Total saldo a pagar	113	0
								114	Total saldo a favor	114	0
								115	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
								116	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
								117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-28 / 08:57:20 PM

DIAN

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

9190000057202

ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

NIT No 811.009.672-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

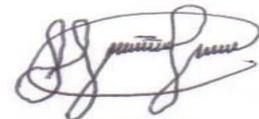
ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILES DE PESOS

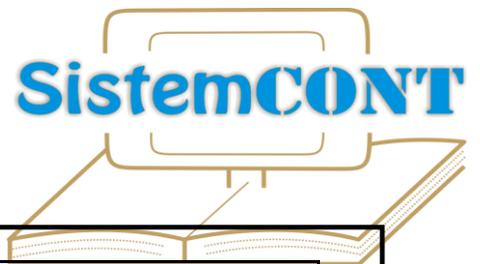
ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	41.077
Caja y Bancos Nacionales	12.8 10 4	
Clientes Nacionales	28.2 7 4	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		43.872
Maquinaria y Equipo	30.664 5	
Muebles y enseres	8.309 5	
Equipo de Computo	4.899 5	
Depreciacion Acumulada		40.673
SUMA TOTAL ACTIVOS		44.276
PASIVO TOTAL		6.209
Cuentas por pagar (Diversos)	6.209 6	
PATRIMONIO		38.067
Aporte Social	8.076 7	
Excedente Acumulado	7.791	
Excedente del Ejercicio	22.200 7	
SUMA TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		44.276



LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS
Cédula No 70.320.065 Girardota, Ant
Representante Legal



ILDEGARDO SAJONA C
Contador Público T.P. 129727-T



ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODO ANTIOQUIA
NIT No 811.009.672-2
ESTADO DE RESULTADOS
Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
ELABORADO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
CIFRAS EN MILES DE PESOS

INGRESOS OPERACIONALES		NOTAS	192.158
Ingresos por Ventas	192.158	8	
COSTOS OPERACIONALES			0
UTILIDAD OPERACIONAL			192.158
GASTOS OPERACIONALES			161.458
Gastos de Administracion	71.724	9	
Gastos de Distribucion de Ventas	89.734	9	
Inversion Social	8.500	9	8.500
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			22.200

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS
Cèdula No 70.320.065 Girardota, Ant

ILDEGARDO SAJONA C
Contador Público T.P. 129727-T



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

El suscrito Representante Legal de la **ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ** – Antioquia y **Contador Publico**

CERTIFICAMOS QUE:

Los saldos contenidos en los Estados Financieros de la Asociación Pro-desarrollo de Chigorodó Departamento de Antioquia, con corte a 31 de Diciembre de la vigencia de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y reflejan conforme en ellos la situación financiera de la Asociación Pro-desarrollo de Chigorodó, con Nit 811.009.672-2.

Dado en el Municipio de Chigorodó a los 26 días del mes de marzo de 2024

Firman,

LUIS JAVIER BUSTAMANTE H
Representante legal
CC 70.320.065

ILDEGARDO SAJONA C
Contador Publico
CC. 8.339.845
T.P 129727-T



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Chigorodó, a los 26 días del mes de marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS

C.C. 70.320.065

Representante Legal

Calle 95G No. 99-08 - B/. La Unión - Chigorodó, Ant.

Tel.: Oficina: 313 719 80 24 - Estudio 825 43 57 - Cel.: 314 689 12 37

www.bananaestereo.com • E-mail: bananastereo88.5@gmail.com • ventasbananastereo@hotmail.com



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

INFORME DE GESTION 2023 ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ NIT 811.009.672-2

En el año 2023 fueron varias las acciones emprendidas desde la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, todas encaminadas a propender por el desarrollo personal, familiar y social de los habitantes del Municipio de Chigorodó y de todos aquellos que logremos llegar mediante nuestras acciones sociales.

Gracias al gobierno Nacional, Departamental y Municipal representado en distintas organizaciones, que nos ha brindado su respaldo jurídico, con la finalidad de ser aportantes al desarrollo de nuestra patria colombiana.

Aquí hacemos un recuento breve de algunas acciones desarrolladas en el año 2023.

ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

Para un mejor funcionamiento de la Emisora, se ha venido trabajando cada vez más en toda la parte administrativa, desde brindar una buena atención a nuestros clientes y personas que llegan a nuestra oficina, hasta organizar y presentar a tiempo a entidades gubernamentales la documentación requerida para el buen funcionamiento de la emisora; todo el equipo de trabajo ha estado en constantes capacitaciones con el fin de dar respuesta de la mejor manera a los requerimientos de distintas entidades, y garantizar la permanencia en este mundo cambiante.

Se continúa llevando una contabilidad organizada, presentando cada mes retención en la fuente, pagando los impuestos respectivos, realizando facturación y nomina electrónica, pagos a Sayco y Acinpro, pago de seguridad social, renovación de registro mercantil, informes a la Gobernación de Antioquia, Dian y Min Tic.

EMISORA BANANA STEREO 88.5 FM

A través de la Emisora Comunitaria **BANANA STEREO 88.5 FM**, de propiedad de la **Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó**, Nit: 811.009.672-2, ubicada en el Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión Calle 95G # 99 – 08, donde viene atendiendo desde el año 1997, a la comunidad en general, a nuestros oyentes, asociados, clientes y personas que llegan con alguna necesidad.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

La emisora el puente entre la asociación y la comunidad, es también el instrumento de acción que permite desarrollar las actividades sociales en pro del Municipio de Chigorodó Antioquia.

La Emisora cuenta con instalaciones adecuadas para su buen funcionamiento: un estudio de grabación para atender las necesidades básicas, de diferentes programas que van en diferido o pregrabada, también en directo donde el locutor y el programador realizan programas radiales al aire en directo, cuñas o promos radiales y perifoneo que se requiera en la comunidad; una cómoda oficina, la cual cuenta con los equipos y enseres necesarios para que la parte administrativa funcione de la mejor manera.

RESPONSABILIDADES ANTE EL MINTIC

En lo que respecta al Mintic, se realizó el pago de la anualidad 2023, acerca del uso del espectro, como también se hicieron los reportes trimestrales de los ingresos y egresos por la prestación de servicios de radio difusión plataforma HEcca.

Estuvimos muy atentos en la información que constantemente el MIN TIC nos comparte gracias a la gestión por intermedio de **ASOREDES**, entidad que agremia y lidera procesos ante el Min Tic y otras entidades en pro de las emisoras comunitarias en Antioquia, todo esto, para lograr el cumplimiento de la normatividad según Resolución 415 del 2010, y evitar procesos sancionatorios.

Se destaca la presentación de la información de los parámetros técnicos, en el cual las emisoras agremiadas con **ASOREDES** fueron las únicas que cumplieron con esta solicitud en el año 2023.

TECNICO

Se hacen reparaciones y mantenimientos técnicos, cambio de equipos, para garantizar la continuidad en el servicio de radio difusión; nuestras mayores dificultades son las tormentas eléctricas, fallas en el servicio de energía y vientos de alto impacto que traen partículas de polvo que afectan los equipos y antenas.

Las siguientes fotografías muestran la adquisición de nuevos equipos y el constante mantenimiento que se debe realizar a los diferentes equipos de la Emisora.



Mantenimiento de antenas del sistema de transmisión



Cambio de baterías de la Ups para protección de los equipos

Compra de microfonos inalámbricos para actividades comunitarias

TRABAJO EN EQUIPO PARA SALIR ADELANTE

Para la Emisora Banana Stereo, el trabajo en equipo ha sido muy importante; ya que, gracias al apoyo de varias personas del Municipio, entidades, Junta de programación, defensor del oyente, líderes, distintos profesionales... han dado un valioso aporte para el buen funcionamiento de la Emisora, sus ideas sin duda alguna, han ayudado a que la Emisora cada vez sea más aceptada en la comunidad.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2



Parte del equipo de colaboradores emisora Banana Stereo

INFORMATIVO

La Emisora Banana Stereo, tiene un equipo de trabajo altamente calificado, gracias a las capacitaciones que han brindado diferentes entidades del Municipio, igualmente el Min Tic y Asoredes; las cuales han formado mucho más nuestro personal y hoy están más capacitados para brindar un mejor contenido a sus oyentes.

Nuestra parrilla de programación es variada, la cual tiene espacios informativos, musicales, participación de los diferentes sectores sociales del Municipio, espacios para celebrar fechas especiales, emisión de notas de interés, entre otros.



Entrevista con personalidades del municipio

Los sectores sociales del Municipio también hacen parte de nuestra parrilla de programación; los cuales hacen parte de nuestra parrilla de programación, haciendo un aporte muy valioso al Municipio.

PROGRAMAS RADIALES

CONECTADOS CON LA SALUD



CUIDARTE



DESPERTAR AGROPECUARIO



8 ABRAZA TU VIDA EN LA VIA



JESUCRISTO ESTA DE MODA



AFRO INFORMA



ERN (Estación radial de los niños)



PRIMERO MI FAMILIA



ACTUALIDAD PEDAGOGICA



ZONA JOVEN



La Emisora Banana Stereo, abrió sus puertas a las diferentes entidades públicas y privadas del Municipio.



Entrevista con personal de la fiscalía



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2



Personera a municipal e Integrantes mesa de victimas



Promoción para ingreso a la educación superior

PARRILLA DE PROGRAMACION EMISORA BANANA STEREO

Se da a conocer la parrilla de programación, mencionando los programas que hacen parte de esta, tanto musicales como espacios comunitarios:

- **Urabá Despierta** (Horario 5:00 a 6:00 am), programa de música popular, se emiten reflexiones, notas noticiosas, citas de Juzgados, Fiscalías, Policía, Adulto Mayor, entre otros.
- **Mundo Romántico** (Horario 6:00 a 8:00 am), música romántica, se emiten notas de interés, campañas educativas.
- **Noticias de la mañana** (Horario 8:00 a 9:00 am), información de las diferentes secretarías de la Alcaldía y el acontecer noticioso a nivel local y nacional.
- **Vallenatos con Amor** (Horario 9:00 a 11:00 am), música vallenata, notas de los artistas, de actualidad, divulgación de campañas educativas, emisión de avisos.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

Música Variada de 11:00 a 11:30 am de 11:30am a 12:00 M, espacios para los diferentes sectores del Municipio.

En cuanto a programas comunitarios, tenemos la siguiente programación:

- **Cuidarte**, lunes am 11:30 am a 12:00 M Brindar apoyo y acompañamiento a las familias en la crianza, cuidado, protección y educación de los niños y niñas de primera infancia. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y ninno Colombia – voluntarios para la Infancia.
- **La Escuela de colores**, martes de 9:00 a 10:00 am, este programa tiene como objetivo llegar a la población estudiantil, es realizado por la secretaria de la gobernación de Antioquia.
- **Despertar Agropecuario**, miércoles 6am a 6:25am, espacio informativo para todos los cultivadores de diferentes productos de la región, se brinda recomendaciones sobre cómo proteger los sembrados, y temas de interés para los campesinos de Chigorodó.
- **Unidos por Antioquia**, miércoles 9:00 a 10:00, es un espacio enlazado con la gobernación de Antioquia, el cual tiene como objetivo crear estrategias de rendición permanente de cuentas, por medio del cual los antioqueños se enteran de los avances que realizan cada secretaría, gerencia y entes descentralizados; lo que permite fortalecer la relación con los habitantes del departamento y abrir espacios de contacto para expresar preguntas.
- **Antioquia y sus regiones**, miércoles de 10:30 am a 12:00 M – Espacio informativo de carácter regional, donde se tratan temas de interés nacional, regional; además se realiza la emisión de avances informativos para la comunidad en los horarios 12:40 pm y 5:40 pm de lunes a viernes.
- **Abraza tu vida en la vía**, jueves 11:30 am a 12:00 M. Brindar conocimientos en educación vial a la comunidad en general y promover en la ciudadanía la adquisición de conciencia, valores, hábitos y actitudes en cultura vial. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y Antioquia, primero mis derechos.
- **Jesucristo está de moda**, viernes 11:30 am a 12:00 M, Programa de las Hermanas Franciscanas de Chigorodó, un programa para compartir la palabra de Dios, reflexiones para la vida familiar.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

Conectados con la Salud, lunes a viernes de 8:30 a 9:00 am, espacio de la secretaría de salud y bienestar social de Chigorodó, se emite toda la información para la comunidad en general, en cuanto a salud se trata.

- **Banadeportes**, lunes a viernes de 12:00 M a 1:00 pm, espacio donde se da a conocer todo el acontecer deportivo, de plano local, nacional e internacional.
- **Amor y Despecho**, lunes a viernes de 1:00 a 2:00 pm, música ranchera y popular, además notas de interés.
- **Contacto Directo**, lunes a viernes de 2:00 a 4:00 pm, música variada, se emiten avisos radiales, citaciones, notas de interés general, campañas educativas.
- **Pasando la Tarde**, lunes a viernes de 4:00 a 6:00 pm - Programa tipo Magazín en las horas de la tarde
- **La hora del Cacique**, lunes a viernes de 6:00 a 7:00 pm, una hora con música de Diomedes Díaz, notas de interés, campañas educativas.
- **Serenata Vallenata** (Horario 7pm a 8pm), espacio de música vallenata, notas de interés para las veredas, campañas educativas.
- **Química del Amor**, lunes a viernes de 8:00 a 10:00 pm, espacio romántico, participativo, donde se pone un tema para que los oyentes participen.

LOS SABADOS

- **Vallenatos clásicos** de 6:00 a 8:00 am
- **Primero mi familia**, sábados 10:00 a 10:30 am, su objetivo es brindar apoyo y acompañamiento a las familias en la crianza, orientación y desarrollo adecuado de los hijos e hijas. Programa de responsabilidad social de la emisora Banana Stereo y Antioquia primero MIS derechos.
- **ERN - Estación radial de los niños**, sábados 10:30 a 11:00 am, su objetivo es promover la realización de los derechos de los niños y las niñas, a través de un espacio radial mediante el cual se difunde información y contenidos de interés social y cultural de los niños y las niñas.



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

- **Afro informa**, sábados 9:00 a 9:30 am, su objetivo es informar a la población afro, lo que se hace desde la coordinación de las comunidades negras del Municipio de Chigorodó.
- **El baúl de la salsa**, sábados 4:00 a 6:00 pm, espacio en el cual se transmite especialmente música salsa.

LOS DOMINGOS

- **Vallenatos clásicos de 6am a 8am**
- **Viva Jesús FM**, domingos 8:00 a 9:00 am, espacio de la Comunidad Emmanuel de la parroquia Divino Niño Jesús, se da a conocer la palabra de Dios, reflexiones y temas importantes para la preservación de la familia.
- **Zona joven**, Domingos 10:00 a 10:30 am, programa que apoya el talento local, se brinda participación a los jóvenes del municipio, y se comparte información de interés general.

CAMPAÑAS EDUCATIVAS

Igualmente, durante la programación de la Emisora, se realizan campañas educativas

- La sana convivencia
- Cuidado de los animales
- Buen manejo de los residuos sólidos
- Cuidado del río y los árboles
- Educación vial
- Participación democrática
- Civismo
- Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares
- Respeto y cuidado de los niños y niñas
- Motivación a la educación en sus diferentes etapas
- La práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre
- La buena salud
- Ahorro de agua



ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Las siguientes son algunas de las actividades que se realizaron en el año 2023 Algunas de ellas realizadas dentro y fuera de la cabina de la Emisora, así mismo; se cuenta sobre los apoyos que ha brindado a otras Instituciones del Municipio.

- Se apoyó con recursos económicos a una familia de escasos recursos para el mejoramiento de su vivienda.
- Banana Stereo, abrió sus micrófonos a las diferentes organizaciones del Municipio, para que dieran a conocer su trabajo en la comunidad.
- Celebración y conmemoración de fechas especiales. Para las fechas especiales, se hace una programación diferente, cual sea participativa y que los oyentes puedan adquirir los diferentes detalles que aportan los patrocinadores. Los días más significativos son el día de la secretaria, día de la mujer, día de la madre y padre, día de amor y amistad, Halloween.
- Se realizaron las cenas románticas en el mes de Amor y Amistad.
- En el mes de diciembre se hacen dos concursos muy llamativos para la comunidad. El mejor pesebre y la mejor cuadra del Municipio. Estos se basan en hacer decoraciones de acuerdo a algunas exigencias y con una calificación se escogen los mejores para ser premiados; los pesebres con juguetería para los niños y las cuadras con cerdos, para que los adultos puedan compartir con sus familias y amigos.
- Apoyo con entrevistas a los artistas locales y nacionales, con estos se les brinda gran apoyo sonando su música en la programación de la Emisora.
- Cubrimiento a las diferentes actividades del Municipio. Nos llega un buen número de invitaciones para cubrir los diferentes eventos; ya que para ellos es muy valioso dar a conocer sus actividades en la comunidad.
- Se realizó un trabajo importante en tiempo electoral; el cual consistió en abrir los micrófonos a los diferentes candidatos al concejo, Alcaldía, Asamblea y gobernación, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad, sus proyectos si llegaran a ser elegidos.
- Se realizó reporte del estado de las calles del Municipio, estado del Rio, parques, entre otros.
- En diferentes oportunidades se tuvo la visita de los diferentes secretarios de despacho de la Alcaldía, contándole a la comunidad, sobre los trabajos de cada dependencia.
- Entrevista en varias ocasiones a funcionarios del Hospital María Auxiliadora, contándole a la comunidad, sobre los servicios del Hospital y hablando de la apertura de la nueva sala de urgencias.

- Entrevista con funcionarios de la policía, Ejército, Guala, Fiscalía, Armada; con el fin de poner en alerta a la comunidad sobre qué hacer con las extorsiones, delitos y robos que se puedan presentar.
- Acompañamiento a la exposición agrícola y equina dentro del marco de las fiestas del río de Chigorodó.
- Se hizo cubrimiento y apoyo de difusión al mercado campesino.
- Transmisión de las actividades de Semana Santa.
- Acompañamiento y entrevistas a los deportistas de la región.
- Apoyo y acompañamiento a ASCOME con sus diferentes actividades en el Municipio
- Se abrió micrófonos a los integrantes de JAC del Municipio, dando a conocer a la comunidad el trabajo realizado en barrios y veredas.
- Se realizan constantes reportes en directo desde diferentes sectores del Municipio, informando a la comunidad el acontecer en las calles de Chigorodó.
- Reporte de los juegos departamentales de Antioquia.
- Reportes de jornadas de protección animal
- Reportes de jornadas de vacunación.
- Acompañamiento al cuerpo de Bomberos en diferentes actividades den la comunidad.
- Acompañamiento y promoción a las diferentes actividades de la casa de la cultura.
- En el mes de diciembre se realizaron constantes recomendaciones sobre el no uso de la pólvora.
- Entrevistas y acompañamientos a la Empresa de Aseo del Municipio en sus diferentes actividades.
- Reportes de las actividades realizadas en la semana de la juventud.
- Cubrimiento de la rendición de cuentas de la Administración Municipal.
- Promoción de jornadas de esterilización de perros y gatos.



Reporte de las obras relevantes en el municipio de Chigorodo



Celebracion de las fiestas del rio en Chigorodo



Transmision y difusion de varios mercados campesinos



Reporte de la marcha de los docente en el municipio de Chigorodo



Acompañamiento al dia de las victimas



Reporte de la venida del ministro Tics al municipio de Chigorodo



Audiencia de mesa municipal de victimas



Acompañamiento a la asociacion de comerciantes y empresarios de chigorodo



Acompañamiento a la jornada del dia del arbol



Acompañamiento a la jornadas de limpieza de la empresa de aseo



Transmisión de la inauguración de la sala de Urgencias del Hospital de Chigorodo



Premiación de los concursos de pesebres y cuadras año 2023



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

AVANCES EN LOS PROCESOS DE INFORMACION DE BANANA STEREO

Somos conscientes que si no avanzamos en este mundo cambiante en cuanto a tecnología se refiere, en muy poco tiempo podemos desaparecer del mercado. En estos momentos podemos brindar una radio en todos sus niveles, desde el más común hasta el más avanzado. Estamos en las diferentes redes sociales por medio de la página web www.bananaestereo.com, Instagram y facebook

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la **ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ**, se logra mediante la venta de pautas publicitarias de los comerciantes especialmente del Municipio de Chigorodó; entidades como Cámara de Comercio, Administración Municipal, Aguas Regionales, empresas de productos agrícolas, institutos de educación, pautas de clientes nacionales los cuales gestiona Asoredes y este año 2023 participación en la convocatoria "Territorios al Aire" iniciativa del Mintic y Ministerio de cultura.

Cordialmente,

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS

Representante Legal

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ

NIT 811.009.672-2



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ, Nit: 811.009.672-2, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2

La presente certificación se expide en la ciudad de Chigorodó a los 26 días del mes de marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS

C.C. 70.320.065

Representante Legal



Banana Stereo 88.5 F.M

ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ
NIT. 811.009.672-2

CERTIFICACION CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

NIT: 811.009.672-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2, durante el año gravable 2023, no obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO, Nit: 811.009.672-2.

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULA</u>	<u>CARGO</u>
Luis Javier Bustamante Hoyos	70.320.065	Representante Legal
Egidio Arias Benítez	98.617.614	Principal
Gloria Elena Quinchia Granada	32.289.663	Principal
Yaned Vibiana Grajales Quinchia	43.883.588	Principal

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, hacen parte de la Junta Directiva, los cuales no obtuvieron ingresos brutos en el año gravable durante la vigencia anterior superior a 3.500 UVT en concordancia al numeral 6 parágrafo 2 del Artículo 364 –5 ET. por parte de la ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO

La presente certificación se expide en la ciudad de Chigorodó Antioquia, a los 26 días del mes de Marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente

LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS
C.C. 70.320.065
Representante Legal



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:32:05 PM horas del 23/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32289663**

Apellidos y Nombres: **QUINCHIA GRANADA GLORIA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:31:11 PM horas del 23/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **98617614**

Apellidos y Nombres: **ARIAS BENITEZ EGIDIO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:09 PM horas del 23/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70320065**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE HOYOS LUIS JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:28:50 PM horas del 23/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43883588**

Apellidos y Nombres: **GRAJALES QUINCHIA YANED VIBIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



3269

2023

52

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

ACTA NÚMERO CINCUENTA (50)

Del 20 de Marzo del año 2024

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO NIT: 811.009.672-2

Fecha: 20 de Marzo 2024
Lugar: Instalaciones emisora Banana Stereo
Hora: PM 6:15

En el Municipio de Chigorodó, siendo las 6:15 pm, del día 20 de Marzo de **2024**, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, identificada con el Nit: 811.009.672-2, en las instalaciones de la emisora, para adelantar Asamblea General ordinaria del año **2024**, atendiendo la convocatoria realizada por el señor Luis Javier Bustamante Hoyos, en su calidad de presidente de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, de conformidad con los Estatutos en su Artículo 14, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Los asociados, han acordado desarrollar el siguiente orden del día:

1. Saludo y verificación del Quórum
2. Designación del presidente y secretario de la reunión de asamblea general ordinaria
3. Presentación de informe de gestión año 2023, a cargo del Representante Legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó
4. Presentación y aprobación de estados financieros año 2023 por parte de tesorería
5. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2024 por parte de tesorería.
6. Aprobación de la destinación de excedentes año 2023 en el periodo 2024
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión



3269

2023

53

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

DESARROLLO DE LA REUNION

1. SALUDO DE BIENVENIDA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Luis Javier Bustamante Hoyos, Representante Legal de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, da un saludo de bienvenida para todos los asistentes a la reunión.

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir. De 11 integrantes de la Asamblea General, asistieron 10 personas, o sea el 90% de los asistentes, de la siguiente manera:

ASISTIERON

1. Luis Javier Bustamante
2. Yaned Vibiana Grajales
3. Egidio Arias Benites
4. Gloria Elena Quinchia
5. Vidal Mauricio Grajales
6. Sergio Manuel Bustamante
7. Javier Antonio Bustamante
8. Nidia Johana Bustamante

NO ASISTIERON

1. Mery Londoño
2. Roger Manuel Correa
3. María Carmenza Quinchia Granada

2 DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se designó por Unanimidad como presidente de la reunión a **LUIS JAVIER BUSTAMANTE HOYOS** y como secretaria a **YANED VIBIANA GRAJALES QUINCHIA**, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos para el desarrollo de la reunión con el orden del día.



3269

2023

54

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023, A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO DE CHIGORODÓ

El Señor **Luis Javier Bustamante**, procede a dar informe anual de las actividades que se realizaron durante el año **2023**, destacó cada una de las acciones realizadas por la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, labor que se ha venido realizando pensando siempre en el bienestar de la comunidad, siendo la radio comunitaria Banana Stereo, el medio que promueve y la motiva a través de sus diferentes programas.

ORGANIZATIVO Y ADMINISTRATIVO

Durante el año **2023**, logramos seguir fortaleciendo los procesos internos y externos; mediante la implementación de estrategias que nos permitan garantizar la permanencia en el tiempo, en un mundo cambiante por distintos factores.

IncurSIONAMOS y vamos bien el proceso de facturación y nomina electrónica, pagos de anualidad al Mintic, renovación anual ante la cámara de comercio del registro mercantil, pagos de impuestos de industria y comercio, pago a Sayco y Acinpro, como también el pago de seguridad social, declaración de renta y retenciones en la fuente y la permanencia en el régimen tributario especial ante la Dian.

Se ha venido cumpliendo con el reporte anual a las entidades como Mintic, gobernación de Antioquia y la DIAN.

EMISORA BANANA STEREO 88.5 FM

A través de la Emisora Comunitaria **BANANA STEREO 88.5 FM**, de propiedad de la Asociación Pro- Desarrollo de Chigorodó, Nit: 811.009.672-2, ubicada en Chigorodó Antioquia, Barrio La Unión Calle 95G # 99 — 08, donde viene prestando su servicio desde el año 1997, a la comunidad en general, a nuestros oyentes, asociados, clientes y personas que se sienten apoyados por la emisora

La Emisora cuenta con un estudio de grabación, para atender las necesidades básicas, para la grabación de diferentes programas que van en diferido o pregrabada, también en directo donde el locutor y el programador realizan programas radiales al aire en directo, cuñas o promos radiales; La emisora se ha logrado sostener con los recursos que se generan con la prestación de estos servicios.



3269

2023

55

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

JURIDICA

Recibimos información constantemente del MIN TIC, donde nos actualizan sobre los nuevos procesos que lleva el Ministerio; donde nos informan sobre los compromisos deberes y responsabilidades, en cuanto al cumplimiento de la normativa según Resolución 415 del 2010.

Gracias a **ASOREDES** entidad que agremia a más de 40 emisoras comunitarias en Antioquia, hemos venido cumpliendo con la normatividad y no tenemos procesos sancionatorios.

Es importante anotar que gracias a **ASOREDES** y su equipo de trabajo hemos logrado participar y obtener recursos mediante la convocatoria denominada "Territorios al Aire" propuesta por el Mintic y el Ministerio de cultura.

Gracias a la representación de **ASOREDES** estamos siendo visibles en el orden regional, Departamental y nacional y es reconocida nuestra agremiación y labor que desarrollamos en equipo.

TECNICO

En este aspecto la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó, realiza los mantenimientos preventivos y cambio de equipos en casos de emergencia; nuestros enemigos son: Las tormentas eléctricas, fallas en el servicio de energía y vientos de alto impacto, que traen partículas de polvo que afectan los equipos y antenas.

ACTIVIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS

Las siguientes son algunas de las actividades que se realizaron en el año 2023:

- Donación de kit escolares a los estudiantes. Esto para facilitarles sus estudios y poder solventar un poco sus necesidades.
- Celebración de fechas especiales como el día de la mujer, día de la madre, día del padre, de la secretaria; Amor y Amistad, entre otras; en estas fechas se realizaron especiales en la emisora con dedicatorias, rifas y muchas sorpresas.
- Cubrimiento de la Semana Santa, con el fin de informar a los oyentes que no pueden asistir por diferentes motivos a las ceremonias, ante todo a los de las veredas que, a pesar de la distancia, puedan vivir de este tiempo religioso.
- Concursos de los mejores pesebres y cuadras de Chigorodó; con el objetivo de mantener la tradición en tiempos de navidad. Banana Stereo, realiza cada año los concursos tradicionales de pesebres y cuadras. Los pesebres



dedicados a los niños; estos se premian con juguetería, y el concurso de las cuadran, para los ~~ats~~ se califica la parte creativa y materiales reciclables que utilicen.

- La emisora tiene una variada programación donde participan diferentes sectores sociales y entidades públicas y privadas donde se ven reflejados los diferentes grupos de nuestro municipio. las cuales comparten información de sumo interés para la comunidad.
- Igualmente, durante la programación de la Emisora, se realizan campañas educativas:
 - La sana convivencia
 - Buen manejo de los residuos solidos
 - Cuidado del rio y los arboles
 - Educación vial
 - Participación democrática
 - Civismo
 - Fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares
 - Motivación a la educación en sus diferentes etapas
 - La práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre
 - La buenas practicas saludables

AVANCES EN LOS PROCESOS DE INFORMACION DE BANANA STEREO

Con la incursión de Banana Stereo en las transmisiones emitidas a través de internet, tenemos un mayor alcance, logramos llegar donde no llegan la señal que se emite por el transmisor dial 88.5 fm, esto nos ha permitido llegar a muchos lugares del mundo desde donde nos reportan sintonía.

Hoy también mediante la página web www.bananaestereo.com y facebook como [bananastereo88.5](https://www.facebook.com/bananastereo88.5) logramos llegar con imagen y audio a muchas personas.

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la **ASOCIACION PRO DESARROLLO DE CHIGORODÓ** se logra mediante la venta de pautas publicitarias a clientes nacionales, regionales y locales: la venta de espacios radiales que hacemos con algunos comerciantes del Municipio de Chigorodó, y el gran apoyo que nos ha brindado Asoredes; ya que nos envían pautas y programas que ellos gestionan con algunos clientes de tipo departamental y nacional, y ahora incursionamos en la participación de la convocatoria "territorios al Aire" realizada por el mintic y el ministerio de cultura.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO



2023 POR PARTE DE TESORERIA.

La tesorera Yaned Vlbiana Grajales Quinchia, hace presentación de los estados financieros donde resalta los resultados de la organización por la buena gestión del representante legal y la colaboración de todo su equipo de trabajo; presenta un valor positivo de \$ 38.067 (cifras en miles de pesos) como patrimonio de la organización a diciembre 31 de 2023, que le permite realizar los proyectos planteados para la buena marcha de la organización.

Puestos en consideración los estados financieros del año 2023 fueron aprobados por unanimidad por los asistentes.

5. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2024 POR PARTE DE TESORERIA

El tesorero Yaned Vlbiana Grajales Quinchia, dio a conocer a los miembros de la asamblea, el presupuesto para la vigencia 2024;

los ingresos para el año 2024 fueron proyectados en **\$ 210.776.000**, teniendo como base el año anterior.

La buena gestión en consecución de publicidades locales y nacionales y el buen comportamiento de pago de las mismas, permitirá la sostenibilidad de la Asociación Pro-Desarrollo de Chigorodó y cumplir con los objetivos y gastos de administración y ventas.

El presupuesto de ingresos y gastos luego de su socialización, fue sometido a consideración y el presidente pidió a los presentes que quienes estuviesen de acuerdo, levantaran la mano y fue aprobado por unanimidad.

6. APROBACION DE LA DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023 EN EL PERIODO 2024

El presidente expone que se destine de los excedentes de la organización la cantidad de **\$ 22.200** (cifras en miles de pesos) para utilizarlos en la modernización tecnológica de la emisora, asesoría Jurídica, técnica, contable y trámites de documentos ante los entes gubernamentales, cuando se requieran, sustentada en el avance tecnológico y que las emisoras no cuentan con los recursos suficientes y



3269

2023

58

ASOCIACION PRO-DESARROLLO DE CHIGORODO (ANTIOQUIA)
811.009.672-2

así mismo se da cumplimiento al objeto social de la Asociación.

Se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, mediante el voto levantando la mano.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Egidio Arias Benítez Pide la palabra y expresa su satisfacción por el logro obtenido en la participación de la asociación Pro desarrollo de Chigorodó, en la convocatoria de **Territorios la Aire** organizado por el mintic y el ministerio de cultura, y expresa que se debe continuar con la participación en este tipo de convocatorias, ya que sirven en el relacionamiento institucional y fortalecen la parrilla de programación y se perciben recursos económicos para los equipos de producción.

El señor **Luis Javier Bustamante**, Propone a los demás asistentes, que la emisora apoye los emprendimientos en el municipio de Chigorodó con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de estas iniciativas y desarrollar un festival gastronómico con el apoyo de la alcaldía y el comercio, propuesta que fue aprobada por los asistentes, levantando la mano.

Yaned Vibiana Grajales, Propone a los demás miembros de la asamblea, autorizar al señor presidente y representante legal de la asociación pro desarrollo de Chigorodó, para que haga los trámites ante la DIAN, para la permanencia en el régimen tributario especial, ya que este es un proceso que deben solicitar con autorización de la asamblea, las entidades sin ánimo de lucro. La propuesta fue aprobada por unanimidad levantando la mano.

8. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

No presentándose otros asuntos que considerar, se levantó la sesión, siendo las 7:20 PM del día 20 de Marzo de 2024.

LUIS JAVIER BUSTAMANTE
C.C. 70.320.065
Presidente Asamblea

VIBIANA GRAJALES QUINCHIA
C.C. 43.883.588
Secretaria Asamblea